

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

ACE050912GZO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ALECSA CELAYA S DE RL DE CV

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

PROL. BLVD ADOLFO LOPEZ MATE 1504

LA LAJA

Celaya

38130

DOMICILIO CALLE

No. EXT. No. INT.

COLONIA

MUNICIPIO

C.P.

1 TIPO DE DECLARACIÓN

PERÍODO A DECLARAR

8 / 2011

No. COMPLEMENTARIA

0

FECHA DE DECLARACIÓN ANTERIOR

//

TIPO DE DECLARACIÓN

N=Normal

2 DATOS INFORMATIVOS

MATRIZ

SUCURSAL

VARIAS SUCURSALES

FABRICANTE

ENSAMBLADOR

DISTRIBUIDOR

IMPORTADOR

3 PAGO DEL IMPUESTO

a. IMPUESTO DEL PERÍODO

312,357.00

b. IMPUESTO PAGADO CON ANTERIORIDAD (en la declaración que rectifica)

0.00

c. CANTIDAD A CARGO

312,357.00

d. PARTE ACTUALIZADA

0.00

e. RECARGOS

0.00

f. MULTA AUTOCORRECCIÓN

0.00

g. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (c + d + e + f)

312,357.00

h. PAGO EN EXCESO (b - a)

0.00

i. Subtotal

312,357.00

j. Ajuste por redondeo

0.00

k. CANTIDAD A PAGAR

312,357.00

ACE050912GZ0

4

ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES EN EL MERCADO NACIONAL, POR MODELO, EN EL PERÍODO QUE DECLARA

NÚMERO DE VEHÍCULOS
INCORPORADOS AL ACTIVO FIJO

0

FACTURAS EXPEDIDAS EN EL
PERÍODO QUE SE DECLARA

Num. Inicial: 482

Num. Final: 585

TIPO	MODELO (Clave Vehicular)	UNIDADES	VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN
Vehículo	521802	2	337,241
Vehículo	521801	1	160,345
Vehículo	520111	2	479,443
Vehículo	520112	1	268,998
Vehículo	520211	1	234,222
Vehículo	521502	4	1,223,778
Vehículo	521902	1	324,760
Camionetas	1520604	4	893,267
Vehículo	520812	1	288,056
Vehículo	520512	3	982,826
Vehículo	520513	1	369,074
Camionetas	1520302	6	1,721,839
Vehículo	521705	2	365,172
Vehículo	521704	1	173,881

TOTAL:

30

7,822,902

ACE050912GZO

5 DETALLE DE LAS ENAJENACIONES

CONCEPTO	UNIDADES ENAJENADAS	VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN
Automóviles Enajenados en el Mercado Nacional	13	3,837,495
Camiones Enajenados en el Mercado Nacional	11	2,948,768
Automóviles Exentos en el Mercado Nacional	0	0
Vehículos Enajenados en el Mercado Nacional	6	1,036,639
TOTAL:	30	7,822,902

De conformidad con los artículos 1 y 4 de la Ley del ISAN, fracción I Cláusula Décima Cuarta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal (D.O.F. el 3 de diciembre de 2008 y en el P.O.G.E.G. el 9 de enero de 2009), se dará por cumplida la obligación una vez realizado el pago correspondiente.

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
lunes, 19 de septiembre de 2011
14:09:56